



Clave	ENTE PÚBLICO: SECRETARÍA DE EDUCACION	
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO: REVALIDACION DE ESTUDIOS		
DIRIGIDO A: A TODOS LOS CIUDADANOS		
REQUISITOS: 1. SOLICITUD DE REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS DEBIDAMENTE SUSCRITA. 2. ORIGINAL Y COPIA FOTOSTÁTICA DE LOS CERTIFICADOS Y/O BOLETAS DE CALIFICACIONES QUE AMPAREN LOS ESTUDIOS REALIZADOS EN EL EXTRANJERO (ÉSTOS DEBERÁN INCLUIR, ENTRE OTROS PUNTOS, LOS PERÍODOS EN QUE SE CURSARON, LAS MATERIAS Y LAS CALIFICACIONES DE LAS MISMAS). EN LOS CASOS EN QUE SE PRETENDA REVALIDAR ESTUDIOS COMPLETOS, ES DECIR, POR NIVELES EDUCATIVOS, DEBERÁ PRESENTAR EL DIPLOMA O TÍTULO CORRESPONDIENTE. ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN CONTENER LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: * ESTAR LEGALIZADOS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE DEL PAÍS DONDE SE EXPIDIERON LOS DOCUMENTOS, ASIMISMO DEBERÁN CONTENER LAS LEGALIZACIONES DEL SERVICIO CONSULAR MEXICANO O DEL REPRESENTANTE ACREDITADO DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES EN EL PAÍS DE ORIGEN, O * ESTAR APOSTILLADOS CON EL SELLO DE CERTIFICACIÓN PARA AQUELLOS PAÍSES MIEMBROS DE LA CONVENCIÓN DE LA HAYA. 3. ORIGINAL Y COPIA FOTOSTÁTICA DEL ACTA DE NACIMIENTO. EN EL CASO DE SER EXTRANJERO, SE DEBERÁ INCLUIR ORIGINAL Y COPIA DE LA CALIDAD MIGRATORIA CON QUE INGRESÓ A TERRITORIO NACIONAL. 4. ORIGINAL Y COPIA FOTOSTÁTICA LEGIBLE DEL ANTECEDENTE ESCOLAR, DEBIDAMENTE LEGALIZADO, CUANDO ASÍ SEA EL CASO. 5. PLAN Y PROGRAMA DE ESTUDIOS CURSADOS Y ACREDITADOS, CUANDO EL DEPARTAMENTO DE REVALIDACIÓN CAREZCA DE ELLOS. 6. ORIGINAL Y COPIA DEL PAGO DE DERECHOS VIGENTE. NOTA: LOS CERTIFICADOS, TÍTULOS, DIPLOMAS Y ACTAS DE NACIMIENTO EXPEDIDOS EN UN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL REQUERIRÁN SU TRADUCCIÓN POR PERITO OFICIAL, LA DEMÁS DOCUMENTACIÓN PODRÁ SER EN TRADUCCIÓN SIMPLE.		
TIEMPO DE RESPUESTA: 15 DIAS HABILES	COSTO: DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR \$250.00 DE EDUCACION SUPERIOR \$752.00	
ÁREA RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN	UBICACIÓN: AV. MAESTROS CAMPECHANOS S/N, COL. SASCALUM C.P. 24095	
HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO: DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 14:00 HORAS	TELÉFONO Y FAX: 981 81 30636 AL 40 EXT 138 FAX 981 81 31348	
FORMATO O SOLICITUD http://www.secud.gob.mx/transparencia/dispose_legal/e/equivalencia.pdf	CORREO ELECTRÓNICO jccc@secud.gob.mx	
VIGENCIA DE LOS PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, REGISTROS, ETC. PERMANENTE		
FUNDAMENTO(S) JURÍDICO-ADMINISTRATIVO(S) OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE, AV. MAESTROS CAMPECHANOS S/N, COL. SASCALUM C.P. 24095, CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE		
COMENTARIOS:		
ACLARACIONES, QUEJAS Y/O SUGERENCIAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE, AV. MAESTROS CAMPECHANOS S/N, COL. SASCALUM C.P. 24095, CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE		